

Enero 2017

Becas del Gobierno de Indonesia
Programa *Dharmasiswa*
Año académico 2017-2018

Programa sin reconocimiento oficial

Áreas de estudio

Idioma indonesio, artes, música y danza

En la página de internet <http://darmasiswa.kemdikbud.go.id> se podrá consultar la lista de instituciones de educación superior participantes en el programa.

Duración

Programa regular de un año: de agosto 2017 a agosto 2018

Edad

Edad mínima de 17 años y máxima de 35 años

Idioma

Inglés

Gastos que cubre la beca

- A) Pago de inscripción y colegiatura.
- B) Asignación mensual para manutención entre \$2,450,000.00 y \$2,850,000.00 IDR (equivalentes a entre \$184 y \$213 USD*) para cubrir, principalmente, gastos generales, apoyo para libros, transporte local. Se sugiere llevar dinero extra en dólares para gastos adicionales inesperados. No incluye seguro médico

**Al tipo de cambio del 09 de enero de 2017*

El pasaje aéreo México – Indonesia – México correrá por cuenta del becario

Proceso de postulación

- Registro y entrega de documentos en línea, en el portal de la beca:
<http://darmasiswa.kemdikbud.go.id>

Fecha límite: 09 de febrero de 2017

- Los documentos requeridos son:
 - Currículum Vitae
 - Certificado médico
 - Pasaporte con al menos 18 meses de validez a partir de la llegada a Indonesia (tiempo estimado: agosto 2017)
 - Copia del último certificado de estudios obtenido (mínimo preparatoria o equivalente). Con traducción oficial al inglés.
 - Carta de recomendación de una Institución Educativa, en inglés.
 - Certificado de inglés (TOEFL/TOEIC/IELTS)
 - Otros certificados relacionados con la especialidad a la que se solicite
 - Ensayo en idioma inglés en el que se detalle el propósito de los estudios (500 palabras)

Notas importantes

- I. Una vez que se notifica el otorgamiento de la beca, el estudiante deberá presentar a su arribo a Indonesia una *Social Visit Visa (Visa Kunjungan Social Budaya)*, misma que deberá ser emitida por la Embajada de Indonesia en México. Posteriormente, esa visa se cambiará por otra con la calidad migratoria correspondiente para permanecer en Indonesia por un año como estudiante.
- II. Por ningún motivo el becario debe ingresar al país con *Visa de turista* para realizar sus estudios, ya que esto causará problemas para tramitar su permiso correspondiente de estancia en Indonesia.
- III. El becario deberá solicitar la asistencia de su universidad a fin de encontrar un lugar para alojamiento/renta.
- IV. Asimismo, en caso de ser beneficiado con la beca, se le recomienda tener un seguro de salud internacional, ya que éste no será proporcionado por el gobierno ni la Institución de Educación Superior.

LA DECISIÓN QUE SE ADOPTE SOBRE EL OTORGAMIENTO DE BECA ES INAPELABLE

La SRE no atenderá consultas ni recibirá candidaturas, esta información es sólo para difusión.